



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 1 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

PC. – 3.1 ACCIÓN DOCENTE

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO 23-24

Elaborado por: José Yruela Guerrero Antonio Godoy Domínguez	Revisado por: el jefe de Departamento	Aprobado por: DIRECCIÓN
Fecha: octubre de 2023	Fecha: 6 de noviembre de 2023	Fecha: 10 de noviembre de 2023
Este documento es propiedad del Colegio Santa Ana de Sevilla, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se admite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrar a empresa o particulares sin la expresa autorización de la Dirección del Centro		

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 2 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

ÍNDICE

1. Descripción del Departamento didáctico	3
2. Marco legislativo	3
3. Introducción: conceptualización y características de la materia	6
4. Objetivos de la etapa (ESO D102/ 2023 de 9 de mayo y Bachillerato D103/2023)	7
5. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	11
6. Principios pedagógicos	28
7. Evaluación y calificación de alumnado	29
8. Medidas de atención a la diversidad	30
9. Actividades complementarios / extraescolares	32
10. Evaluación de la programación didáctica	32

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 3 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

1. Descripción del Departamento Didáctico

El Departamento de Religión católica tiene el objetivo de diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Religión Católica según está definida por el ordenamiento jurídico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las directrices de la Conferencia Episcopal Española.

El profesorado que forma parte de este Departamento es:

- Don Antonio Godoy Domínguez, licenciado en Ciencias Religiosas.
- Don José Yruela Guerrero, licenciado en Filosofía y Letras (sección Filosofía) y licenciado en Estudios Eclesiásticos y Magister en Teología.

2. Marco Legislativo

La programación del Departamento de Religión Católica para el curso 23-24 es una síntesis del Proyecto Curricular preparado por sus miembros para la asignatura de Religión Católica. Sentamos de esta manera las bases sobre las cuales cada profesor desarrollará su programación didáctica para el curso 23-24.

Para el desarrollo de las Programaciones se ha tomado como referencia la normativa vigente:

- **Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, indica en su disposición adicional primera que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesial.

Disposición adicional primera. Enseñanzas de religión.

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. Las administraciones educativas garantizarán que, al inicio del curso, los alumnos y alumnas mayores de edad y los padres, madres, tutores o tutoras del alumnado menor de edad puedan manifestar su voluntad de recibir o no enseñanzas de religión.
3. Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 4 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

4. La evaluación de las enseñanzas de la religión católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa. La evaluación de las enseñanzas de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado haya suscrito acuerdos de cooperación se ajustará a lo establecido en los mismos.
5. La determinación del currículo de las enseñanzas de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.
6. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de religión no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas, para realizar una selección entre los solicitantes.

- **Decreto 102/2023 de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo, de la etapa de Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 11. Enseñanzas de Religión.

1. La Consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio del curso, los alumnos y alumnas mayores de edad y los padres, las madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado menor de edad puedan manifestar su voluntad de recibir o no enseñanzas de Religión.

2. La determinación del currículo de la enseñanza de Religión de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

3. Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que el alumnado que no curse enseñanzas de Religión reciba la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirija al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades a las que se refiere este apartado, en ningún

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 5 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso, ni a cualquier materia de la etapa. Los proyectos derivados de la atención educativa al alumnado que no curse enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota final de la etapa.

4. La evaluación de las enseñanzas de Religión se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa. La evaluación de las enseñanzas de las diferentes confesiones religiosas se ajustará a lo establecido en los acuerdos de cooperación en materia educativa suscritos por el Estado español.

5. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Religión y en las de atención educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni cuando hubiera que acudir a estos a efectos de admisión de alumnos y alumnas, para realizar una selección entre los solicitantes.

- **Decreto 103/2023 de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo, de la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 12. Enseñanzas de Religión.

1. La Consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio del curso, el alumnado mayor de edad y los padres, madres, o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado menor de edad puedan manifestar su voluntad de recibir o no enseñanzas de Religión.

2. La determinación del currículo de las enseñanzas de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

3. Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que el alumnado cuyos padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, o en su caso el alumnado mayor de edad, no hayan optado por cursar enseñanzas de Religión reciban la debida atención a través de Proyectos transversales de educación en valores. Estos Proyectos se planificarán y programarán por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de actuaciones significativas para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Las actividades a las que se refiere este apartado, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso. Los Proyectos transversales de educación en valores derivados de la atención al alumnado que no curse enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota final de la etapa. Esta atención podrá flexibilizarse en los modelos y programas de excelencia autorizados por la Consejería

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 6 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

competente en materia de educación, todo ello dentro de los márgenes de autonomía del centro.

4. La evaluación de las enseñanzas de la religión católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las de las otras materias de la etapa. La evaluación de las enseñanzas de las otras confesiones religiosas se ajustará a lo establecido en los acuerdos de cooperación en materia educativa suscritos por el Estado.

5. Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Religión o de los Proyectos transversales de educación en valores, no se computarán en la obtención de la nota media a efectos de acceso a otros estudios ni en las convocatorias para la obtención de becas y ayudas al estudio en que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos

- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia.

El área de Religión asume como propios los objetivos generales de la etapa, y que éstos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 7 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

4. Objetivos de la etapa (ESO D102/2023 de 9 de mayo y Bachillerato D103/2023)

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

 <p>Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla</p>	<p>ACCIÓN DOCENTE</p>	<p>PC. 3.1 Revisión 8 Página 8 de 31</p>
<p>PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA</p>		


- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

La etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 9 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 10 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

5. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA		Nivel: 1º ESO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas al desarrollo personal y a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. • Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de su época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 11 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. • Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES

<p>Trimestre 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. • Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. • La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. 	<p>Trimestre 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. • Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. • La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. • Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. 	<p>Trimestre 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. • Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
--	--	---



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 12 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA

Nivel: 2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales.	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. Las claves bíblicas de la Alianza, Pueblo e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 13 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. • La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
<h3>DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES</h3>		
<p>Trimestre 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. • Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. • Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. 	<p>Trimestre 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. • Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. • La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica 	<p>Trimestre 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. • La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. • La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. • Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. • Situaciones cercanas de injusticia y exclusión



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 14 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 15 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA		Nivel: 3º ESO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	<ul style="list-style-type: none"> Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratitud, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 16 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. • Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. • Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular
<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. • Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. • La esperanza cristiana y la santidad.
<p>DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES</p>		



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 17 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<ul style="list-style-type: none">• Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.• El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.• La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	<ul style="list-style-type: none">• El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.• La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.• La esperanza cristiana y la santidad.	<ul style="list-style-type: none">• La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.• La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.• Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.• Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.• Proyectoseclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 18 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA		Nivel: 4º ESO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	<ul style="list-style-type: none"> Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	<ul style="list-style-type: none"> Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 19 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. • La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. • El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. • Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
<p>DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES</p>		



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 20 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<ul style="list-style-type: none">• Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.• El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.• La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	<ul style="list-style-type: none">• Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.• Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.• La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	<ul style="list-style-type: none">• Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.• Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.• La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.• Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.• Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.



Colegio Santa Ana
Padre Damián, 2
41011 Sevilla

ACCIÓN DOCENTE

PC. 3.1
Revisión 8
Página 21 de 31

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA		Nivel: 1º Bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. • La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. • La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. • Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p>	<p>Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.• Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
<p>5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p>	<p>Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.• La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.• Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.• Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
<p>6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p>	<p>Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.• Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.• Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES

Trimestre 1

- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

Trimestre 2

- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
 - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
 - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas
 - Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona

Trimestre 3

- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA		Nivel: 2º Bachillerato
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p>	<p>Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. • El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
<p>5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p>	<p>Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. • Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
<p>6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p>	<p>Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar en transformación social, desde una mutua colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc • Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE SABERES



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

Trimestre 1

- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de la humanidad plena.
- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Experiencia espiritual y religiosa de figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.

Trimestre 2

- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Trimestre 3

- Experiencia espiritual y religiosa de figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

 <p>Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla</p>	<p>ACCIÓN DOCENTE</p>	<p>PC. 3.1 Revisión 8 Página 27 de 31</p>
<p>PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA</p>		

6. Principios pedagógicos (metodología)

Este apartado de la Programación recoge unos principios metodológicos comunes al profesorado del Colegio Santa Ana, puesto que, como centro, asumimos, por un lado, las disposiciones recogidas en la normativa educativa, y que, a su vez, son coherentes con los principios pedagógicos presentados, por otro lado, en el Proyecto Educativo-Pastoral Institucional (PEI) de la Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

En el presente curso 2023-2024, se completa la implantación de la LOMLOE en todos los cursos. De este modo, tomamos como referencia el desarrollo normativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023)
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023).

Los objetivos pedagógicos recogidos en el PEI, a modo de principios generales, son:

1. Crear un ambiente y estructura de trabajo que ayude a los alumnos a descubrir sus pasiones, desarrollar sus talentos y aprender a gestionar sus emociones, en un mundo VICA.
2. Generar espacios y herramientas de co-creación para favorecer el autoaprendizaje.
3. Crear una escuela que diseñe experiencias de aprendizaje basadas en la autonomía y creatividad de la comunidad educativa.

Igualmente, estos objetivos son coherentes con los principios pedagógicos que encontramos en el artículo 6 de los Decretos 102/2023 y 103/2023, de 9 de mayo, por los que se establecen la ordenación y el currículo de las etapas de ESO y Bachillerato (BOJA 15-05-2023), de tal manera que las diferentes materias que componen este Departamento inciden en:

- Desarrollo progresivo de las competencias clave.
- Favorecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Introducir, a modo transversal, actividades y saberes para fomentar el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.
- Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), participando en el Plan de Lectura establecido por el Centro, así como en la mejora de la expresión escrita y oral.
- Favorecer una enseñanza inclusiva.
- Proteger el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.
- Promover la igualdad de géneros.
- Favorecer la resolución pacífica de conflictos y un modelo de convivencia basado en el respeto y la tolerancia.

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 28 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

- Fomentar el uso de herramientas de inteligencia emocional y las estrategias para una adecuada gestión de las emociones.

Para hacer realidad estos principios pedagógicos y alcanzar así un aprendizaje competencial, es fundamental utilizar situaciones de aprendizaje (actividades en las que el alumnado desarrolle las competencias en un marco contextualizado) y metodologías activas basadas en el aprendizaje cooperativo y por proyectos.

En la asignatura de Religión, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, dedicaremos diferentes tiempos a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. Se desarrollarán actividades para profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), de manera que los alumnos adquieran habilidades y estrategias de pensamiento, que les sirvan para recopilar, sistematizar y presentar la información, para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, mejorando la capacidad de resolución de problemas y las destrezas de razonamiento matemático (fortaleciendo la competencia STEM).

7. Evaluación y calificación del alumnado.

Como señala el real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, la evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

ESO

En la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación especificados coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.

- Existirá una evaluación inicial, al comienzo de curso, que proporcione al profesor, información acerca de los conocimientos previos con los que cuenta el alumnado.
- La evaluación continua, que recoge la evolución del alumno se basa en los siguientes instrumentos de evaluación para valorar la adquisición del nivel competencial:
 - Pruebas escritas individuales o grupales: elaboración de informes, síntesis de contenidos, mapas conceptuales, trabajos de investigación, análisis de artículos, redacciones, etc.
 - Pruebas escritas de elaboración de respuestas o de elección sobre respuestas múltiples.
 - Realización, exposición y presentación de trabajos individuales o grupales.
 - Pruebas orales individuales.
 - Observación del cuaderno del alumno.

Al ser la evaluación del alumnado global, continua y formativa, se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Por este motivo, se les dará la oportunidad de ir mejorando el grado de

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 29 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

adquisición de éstas mediante la entrega mejorada de algunas tareas o ejercicios realizadas durante las diferentes situaciones de aprendizaje/unidades de programación.

Además, los alumnos tendrán la oportunidad de mejorar la calificación final, realizando algún trabajo voluntario sobre un tema concreto vinculado a los saberes básicos estudiados y planteado por el profesor a final de curso.

BACHILLERATO

Según lo expuesto en los artículos 12, 13, 16, 17 y 19 de la orden del 30 de mayo de 2023 para Bachillerato, en la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado. De esta forma, se garantizará que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.

- Existirá una evaluación inicial, al comienzo de curso, que proporcione al profesor, información acerca de los conocimientos previos con los que cuenta el alumnado.
- La evaluación continua, que recoge la evolución del alumno se basa en los siguientes instrumentos de evaluación para valorar la adquisición del nivel competencial:
 - Pruebas escritas individuales: elaboración de informes, síntesis de contenidos, mapas conceptuales, análisis de artículos, redacciones, etc.
 - Pruebas escritas de elaboración de respuestas o de elección sobre respuestas múltiples.
 - Realización, exposición y presentación de trabajos individuales o grupales.
 - Pruebas orales individuales.
 - Observación del cuaderno del alumno.

Además, los alumnos tendrán la oportunidad de mejorar la calificación final, realizando algún trabajo voluntario sobre un tema concreto vinculado a los saberes básicos estudiados y planteado por el profesor a final de curso.

La materia de Religión ayudará a mejorar el nivel de adquisición de las competencias, teniendo en cuenta que, para definir la nota media normalizada de las materias cursadas, queda excluida la calificación de Religión.

8. Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se concretan de una forma más detallada en el Plan de Atención a la Diversidad de nuestro Colegio, en función de los recursos técnicos disponibles en el Centro: aulas de apoyo a la integración (PTs y AL), aula de educación básica especial y programa de diversificación curricular. A su vez, dicho Plan de Atención a la Diversidad está basado en el Protocolo NEAE de 8 de marzo de 2017 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Además, nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía desarrolla la LOMLOE en diferentes órdenes educativas que vienen a presentar los principios para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). De este modo, en este apartado de la programación didáctica de nuestro Departamento, concretamos dichos principios:

1. Las medidas generales son un conjunto de actuaciones que se aplicarán con carácter ordinario al grupo-clase o a un grupo de alumnos dentro del grupo-clase, con el

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 30 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

objetivo de promover el aprendizaje y el éxito escolar en todo el alumnado. Estas medidas generales permitirán que se atiendan de manera inclusiva las diferencias de todos los alumnos que componen el grupo o de parte del mismo. Son, además, medidas preventivas y/o de detección temprana de otras dificultades. Las medidas generales se aplicarán en este Departamento de diversas maneras, dependiendo tanto de las características de cada materia como de las características de cada grupo-clase, según las valoraciones hechas durante el periodo de evaluación inicial, y siendo coherentes con los principios pedagógicos y metodológicos recogidos anteriormente en el punto 6 de esta misma Programación Didáctica.

2. Cuando las medidas generales no permitan responder a las necesidades del alumnado, aplicaremos los programas de atención a la diversidad, diferenciando los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización. Éstos se aplican en los casos correspondientes, sin que sea necesario que los alumnos que los reciban estén considerados alumnos con NEAE. Utilizaremos los modelos de programas que aparecen en el Anexo VIII de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023) y en el Anexo VI de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023). Además, en el Plan de Centro del Colegio Santa Ana incorporamos un modelo complementario para el diseño de los programas de refuerzo del aprendizaje (P.R.A.), que facilite a cada profesor tanto la cumplimentación de dicho programa como la toma de decisiones respecto a las medidas más apropiadas para cada alumno, atendiendo así a las diferencias individuales.
3. Para dar inicio a las medidas generales, los P.R.A. y otras medidas específicas (adaptaciones curriculares significativas y programas específicos), los miembros de este Departamento nos incorporamos a las reuniones de equipos docentes con el Departamento de Orientación en los primeros días del mes de septiembre, según el calendario organizado por Dirección para los programas de tránsito. En estas reuniones, el Departamento de Orientación informa de los alumnos NEAE que constan en el censo de Séneca y propone las medidas de atención a la diversidad más adecuadas. Posteriormente, a lo largo del curso, los profesores de este Departamento Didáctico iremos completando y concretando esas medidas propuestas, o añadiendo otras, según se desarrollen las diferentes asignaturas. Por lo general, damos continuidad a las medidas aplicadas en cursos anteriores e incorporamos otras una vez se constate la idoneidad de las mismas:

 - a. Adaptaciones curriculares significativas (ACS): Se aplicarán en el caso de los alumnos NEE con un desfase curricular de dos años o más. La propuesta inicial es darle continuidad a las ACS de años anteriores. Si es necesario añadir una nueva ACS, el profesor de cada asignatura evalúa el nivel de competencia curricular del alumno.

 Colegio Santa Ana Padre Damián, 2 41011 Sevilla	ACCIÓN DOCENTE	PC. 3.1 Revisión 8 Página 31 de 31
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		

b. Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnos con NEAE: Estos programas se grabarán en Séneca. Daremos continuidad a los que se hayan iniciado en cursos anteriores, a no ser que, en el curso actual, las medidas generales previstas por el profesor permitan al alumno llevar adelante la asignatura con un rendimiento adecuado. Si el profesor de este Departamento considera necesario iniciar un nuevo P.R.A. en una asignatura diferente a las que tuvo el alumno en cursos anteriores, debe comunicarlo al tutor para que la añada en Séneca.

En el caso del alumnado de Bachillerato, añadimos la posibilidad de que las actividades y tareas competenciales previstas sirvan como propuestas de mejora para la calificación final de la asignatura. De este modo, cuando los productos de los alumnos indiquen un alto nivel competencial, cada profesor puede establecer de qué manera repercutirá en la nota final. Este incentivo incide en la evaluación formativa, ya que el alumno que aspire a una alta calificación debe reflexionar sobre la calidad de su trabajo y autoevaluar sus resultados, buscando siempre un nivel alto o muy alto en el desarrollo de sus competencias.

Los alumnos que no alcancen un nivel adecuado en la adquisición de las competencias específicas realizarán una serie de actividades con tareas variadas, para así alcanzar el nivel competencial requerido.

9. Actividades complementarias/extraescolares.

Como actividades complementarias se realizarán las relativas a las distintas campañas de la Iglesia o propias de los tiempos litúrgicos.

En la medida de lo posible, invitaremos a miembros relevantes de alguna entidad social de la Iglesia, como Cáritas, u ONGs., así como de las parroquias de la zona, para que en primera persona nos transmita las experiencias personales y sociales que conlleva el compromiso de solidaridad, tanto en nuestro entorno como en zonas desfavorecidas de otros países.

Estas actividades complementarias se podrán realizar en el horario lectivo o juntando varios grupos, según lo determine la dirección del centro.

10. Evaluación de la programación didáctica

En el Centro desarrollamos un Plan de Seguimiento de todos los procesos educativos que incluyen las programaciones didácticas.

Cada profesor rellenará trimestralmente un registro donde especificará las asignaturas y el nivel que imparte y revisará el desarrollo de las programaciones propuestas a principio de curso.

En reunión de departamento se analizarán las desviaciones sufridas por las programaciones tanto en lo relacionado con la temporalización y selección de los saberes, como en las tareas diseñadas para alcanzar las competencias específicas, y si estas, han permitido desarrollar adecuadamente el nivel competencial del alumnado. Se estudiarán las necesidades detectadas y posteriormente la jefatura de Departamento presentará dichas modificaciones al ETCP para que desde aquí se determinen estrategias comunes que permitan alcanzar dichas competencias antes de finalizar el curso. En su defecto, se recogerá toda la información en la memoria final.